

PRIORIDADES EN LOS TEMAS DE VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y GESTIÓN DEL RIESGO

[REPÚBLICA DOMINICANA]

**LIC.NATHALIE GÓMEZ
ENC.INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE ADAPTACIÓN
DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y MDL.**



Medidas y/o plan de adaptación implementado

Descripción y

Actores Involucrados.

República Dominicana es un país altamente vulnerable a los impactos del Cambio climático, por esta razón siempre existirá la necesidad de desarrollar medidas de adaptación que tiendan a aumentar la resiliencia y mejorar la competitividad y productividad con medidas que enfrenten la vulnerabilidad frente a estas amenazas.

Nuestra visión de Adaptación sobre la base de los eventos climáticos extremos y la variabilidad climática está basada en la construcción de medidas que aumentan la resiliencia de los sistemas, pero principalmente están orientadas a aumentar **la capacidad de adaptación** que nos permita la reorganización y funcionamiento de una forma alternativa y diferente ante el impacto del cambio climático. Para de este modo, hemos contribuido en el desarrollo de procesos de regulación interna que contribuyan a dotar al sistema de la flexibilidad necesaria para contrarrestar o adaptarse a los impactos que le podrían generar una crisis o llevarlo al colapso.

Nuestros avances más notables han sido en materia de aspectos Legales basados en la **Ley 64-00 del Ministerio de Medio Ambiente** y la **Ley No. 147-02 sobre Gestión de Riesgos**, e institucionales con la planificación, en la parte ejecutoria no existen tantas iniciativas. De la que podemos mencionar existen proyectos puntuales para el **aumento de la Resiliencia** en algunas **comunidades más vulnerables**, como son la de Enriquillo, La Barquita, Sánchez Ramírez, Samaná, Santiago y El Gran Santo Domingo **en coordinación con algunas instituciones nacionales** como, COE (Comisión Nacional de Emergencia), ONAMET, (Oficina Nacional de Meteorología) actualmente en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales estamos planificando algunas propuestas, Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja. Cabe destacar que además estamos trabajando en el establecimiento de un sistema de Alerta temprana.

El Plan Nacional de Adaptación (PANA-RD) con visión hasta 2030 va a sustentar la integración de la adaptación en las políticas y planificación, Esto combina **la visión de las comunidades** y a gestión de riesgo con amplia participación de las partes interesadas y de desarrollo de capacidades. (actualmente siendo validado)

Beneficios que se reportan :

- La creación y fortalecimiento de instituciones, (**COE Comisión Nacional de Emergencia**) y desarrollo de mecanismos, y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante los riesgos climáticos.
- Se han fortalecido las capacidades a nivel poblacional para el desarrollo de una cultura de gestión de adaptación ,vulnerabilidad y Gestión del riesgo para la prevención de desastres que incremente los niveles de resiliencia de la población en cumplimiento de los propósitos plasmados en **la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-30**.
- **El establecimiento del Observatorio de Cambio Climático y Resiliencia (OCCR)** : apoyará la creación de capacidades nacionales para estudiar, monitorear y abogar por el desarrollo e implementación de las políticas y estrategias integrales que apunten hacia la resiliencia de personas y ecosistemas.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales está enfocado en identificar iniciativas nacionales con los beneficios otorgados por el **Fondo De Adaptación** en el cual fuimos admitidos, como país en desarrollo, el acceso a recursos para la ejecución de programas y proyectos de Adaptación para combatir y hacer frente a los efectos del cambio climático así continuar respondiendo a las necesidades y retos que tenemos como país .
- **Coordinación a nivel regional y/o con otros Convenios Multilaterales:** se han realizado coordinación con mecanismos regionales como el SICA, y EL CCAD en el Marco del Proyecto e iniciativas (Mesoamérica) y con entidades bilaterales y con Haití.

Integración con la planificación nacional y sectorial

El manejo del riesgo climático es una responsabilidad central del gobierno dominicano, el cual se enmarca en la política integral de adaptabilidad al cambio climático. Está orientado a reducir o mitigar la ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos y sus impactos, así como a generar mayores capacidades de resiliencia y recuperación de la sociedad.

Esta política responde a la magnitud del desafío que impone el incremento en la exposición a las amenazas asociadas al cambio climático y a la acumulación histórica y crítica de vulnerabilidades expresadas en la pobreza, la degradación ambiental y a procesos de desarrollo no adecuadamente protegidos.

Además de los postulados de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas y sus orientaciones estratégicas. El manejo del riesgo climático se enmarca en la política de adaptación al cambio climático y es parte integral e inherente al Plan Nacional de Desarrollo.

Lecciones aprendidas:

La República Dominicana ha tenido el desafío de formar a su población para el manejo del riesgo ya que nuestro territorio es altamente vulnerable ,En tal sentido, se han incorporado los temas de adaptación y Gestión del Riesgo Climático con la Política nacional en concordancia con nuestra estrategia nacional , esto ayudara al fortalecimiento del manejo del riesgo climático y de las capacidades nacionales en algunas comunidades para enfrentar el cambio climático es importante puntualizar que **la Adaptación** a sido uno de los mas grandes retos por lo cual esperamos continuar desarrollando mas iniciativas y proyectos efectivos para continuar aumentando nuestra resiliencia.

Capacidades creadas:

El manejo del riesgo climático es considerada una estrategia de adaptabilidad del país, la cual ha venido a contribuir con el desarrollo de capacidades complementarias entre sí en : a) la reducción de los riesgos climáticos, b) la preparación de la respuesta frente a eventos climáticos extremos y c) el desarrollo procesos adecuados de recuperación post desastres y resiliencia de la sociedad y el Estado frente a eventos desastrosos.

Estudios/metodologías desarrollados:

- PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO EN LA REPUBLICA DOMINICANA -PANA RD 2008, Fundación Plenitud.
- Gestión del Riesgo Climático: Política nacional para el manejo del riesgo climático en República Dominicana dentro de la Segunda Comunicación Nacional a la CMNUCC
- Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. Mejora de la Capacidad Institucional y de Gestión de Riesgos Socio-ambientales en la República Dominicana, fase III
- Primera ,Segunda y Tercera comunicación Nacional.
- Lineamientos para la Estrategia Nacional de cambio climático -informe de consultoría, preparado para el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA), dentro del Proyecto de la Segunda Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC)
- Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático Diagnóstico inicial, avances, vacíos y potenciales líneas de acción en Mesoamérica María Elena Gutiérrez, Tatiana Espinosa. Banco Interamericano de Desarrollo sep. 2010. Hace reseñas de CC y adaptación en RD.
- Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque de adaptación al cambio climático: El Caso Samaná. La República Dominicana. USAID) y The Nature Conservancy (TNC), implementado por CEBSE.
- Informe de consultoría Impacto del Cambio Climático y Medidas de Adaptación en la Cuenca del Río Haina. Dr. Eduardo O. Planos Gutiérrez¹ Lic. Miriam Limia Martínez, 2 Ing. Héctor Rodríguez³.
- REPUBLICA DOMINICANA ESTRATEGIA DE COOPERACION PARA DESARROLLO DE PAÍS. USAID/República Dominicana, Diciembre, 2013.

THANK YOU
 GRACIAS
 ARIGATO
 SHUKURIA
 JUSPAXAR
 DANKSCHEEN
 TASHAKKUR ATU
 SUKSAMA
 EKHMET
 BIYAN
 SHUKRIA
 BOLZIN
 MERCI
 MAAKE
 GRAZIE
 MEHRBANI
 PALDIES
 GOZAIMASHITA
 EFCHARISTO
 KOMAPSUMNIDA
 TINGKI
 YAQHANYELAY
 TASHAKKUR ATU
 SUKSAMA
 EKHMET
 BIYAN
 SHUKRIA
 BOLZIN
 MERCI



MINISTERIO
 DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES

